

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 027-2023

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	PLAYA CARACOL SEASIDE	Categoría:	II
Promotor:	PLAYA CARACOL DEVELOPMENT GROUP, S.A.		
Representante Legal:	ALFREDO ALEMÁN		
Localización del Proyecto:	CORREGIMIENTO DE CHAME Y PUNTA CHAME, DISTRITO DE CHAME, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE		
Fecha de inspección:	07 DE JUNIO DE 2023		
Fecha del Informe:	09 DE JUNIO DE 2023		
Participantes:	Yiselle J. Trejos - Promotora (Playa Caracol) Yohana Castillo - MiAMBIENTE-Panamá Oeste Miguel A. Ríos D. - MiAMBIENTE Candida Jackson A. - MiAMBIENTE-Panamá Oeste Francisco Lorenzo - MiAMBIENTE José Dimas González - AMP Francisco Vera - MiAMBIENTE Mailyn M. Muñoz - Promotora (P.C.D.G.) Manuel González - ARAP Roselvira Lumi - ARAP Yarelys Caballero A. - Promotora Gonzalo Montenegro - Promotora (P.C.D.G.) René Chang Marín - Consulta Ambiental Ingrid Kam - Promotora Alexis Abrego - MiAMBIENTE-DEIA		

II. OBJETIVO (S)

- Realizar recorrido en el área donde se propone desarrollar el proyecto, verificar su ubicación y describir las características físicas, biológicas y sociales observadas en campo.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en la construcción y entrada en operación, de un complejo arquitectónico de playa que incluye tanto edificios de apartamentos, como viviendas residenciales, parques y áreas verdes, sistema pluvial, todas las utilidades públicas necesarias, y un área comercial, además la vialidad que incluye calles internas y la construcción de un tramo de carretera de 450 m lineales por el lado norte como ruta principal de acceso. El cruce de este tramo de calle de acceso, conllevará la construcción de una obra en cauce sobre el estero de Chame (lo más probable de un sistema de alcantarilla fluvial). La vialidad incluye aceras, veredas y cunetas. El proyecto incluye, además, la exploración y perforación de pozos para el abastecimiento de agua a los habitantes del proyecto, y en cuanto al sistema sanitario incluye la instalación de tanques sépticos. Este conjunto de obras ocupará una superficie de 16.5 Has, iniciando con labores de limpieza y acondicionamiento del terreno.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

El día 7 de junio de 2023, aproximadamente a las 8:30 a.m., se arribó al punto de encuentro en la entrada de Punta Chame, para luego dirigirnos al sitio del proyecto, en donde se realizó una breve explicación del proyecto, por parte del equipo consultor y promotor, para luego proceder al recorrido en colindancia con la orilla de playa, siguiendo los puntos marcados con pines, en conjunto con personal técnico de la Dirección Regional de Panamá Oeste, Agencia de Chame, UAS, consultor y promotor.

RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- El equipo consultor y promotor, realizó una breve explicación con plano en el área del proyecto, previo a realizar el recorrido de campo, del objetivo propuesto del proyecto, cerca de un letrero del proyecto “Desarrollo Turístico, Playa Escondida Punta Chame, Prov de Panamá”, promovido por “Playa Escondida Resort & Marina, LTD, S.A.”, categoría II, aprobado mediante Resolución No. IA-067-01 del 14 de junio de 2001 (foto 1 y 2).
- La topografía del área se puede calificar relativamente como plana. No se ha realizado ninguna actividad de movimiento de tierra dentro del área establecida para el desarrollo del proyecto propuesto (foto 3 y 4).
- En cuanto a la vegetación, se observó pastizales, herbazales, con árboles dispersos y que aún es utilizado para la ganadería, según lo observado en campo. Además, se evidenció que recientemente se ha quemado, parte del área que contenía mangle, y que aparentemente ya había sido talado. Según se indicó, esa área corresponderá a la etapa 3 del proyecto en evaluación y que cuenta con permiso de tala de 5 has de manglar, otorgados por la ARAP mediante Resolución DGOMI-PTM N°11 del 22 de agosto de 2013 (foto 5 y 6).

V. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
632451 m E 947786 m N	  <p>Foto 1, 2. Reunión previa al inicio del recorrido en el área del proyecto y letrero del proyecto “Desarrollo Turístico, Playa Escondida Punta Chame, Prov de Panamá”.</p>

632318 m E
947759 m N



632150 m E
947713 m N



Foto 3, 4. Topografía relativamente plana del área del proyecto.

631881 m E
947639 m N



632052 m E
947789 m N



Foto 5, 6. Vegetación presente en el área del proyecto y área de manglar que ha sido talado y quemado.

VI. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)



VII. CONCLUSIONES

- Se realizó recorrido en el área propuesta para el desarrollo del proyecto tomando coordenadas de referencia de la ubicación del mismo.
- Se visualizó en campo las características físicas y biológicas, como la topografía, la flora y fauna.
- Durante el recorrido, no se identificó la ubicación del sistema de tratamiento de aguas residuales; y se mencionó que se realizará una obra en cauce en el área de manglar; sin embargo, no se tiene definida la ubicación y tipo de estructura a construir.
- Entre sus colindancias se observó, al Este, desarrollo del proyecto Playa Caracol, al Oeste, terrenos sin ocupar con características similares al proyecto en evaluación, al Norte, con área de manglar y tinas camaroneras y al Sur, con área de playa.

Elaborado por:



ALEXIS ABREGO

Evaluador de Estudios de Impacto
Ambiental

Revisado por:



ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

ACP/aa

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN	REUNIÓN:	INSPECCIÓN:	X	DURACIÓN: A horas	Pg. 1 de 1
TEMA: PLAYA CARACOL SEASIDE					
FECHA: 7 DE JUNIO DE 2023					
LUGAR: CORREGIMIENTO DE PUNTA CHAME, DISTRITO DE CHAME, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE					
HORA: 8:30 A.M.					
No.	NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.
1	Jhisselle J. Argüello	8-904-99	Ranotona (Playa larva)	seguridadocupacional@glp.com.pa	301-5413
2	Johana Castillo	4-244-123	Mi Ambiente Pna Oeste	y castillov@miambiente.gob.pa	500-0855
3	Miguel A. Ríos D.	8-854-1212	Mi Ambiente	marios@miambiente.gob.pa	500-0855 ext 6338
4	Conchiola Tocino A	8-834-1613	Mi Ambiente -PD		
5	Francisco Varela	8-514-1219	Mi Ambiente	chocsoncomisionesde.gob.pa	500-0855/6338
6	José Díaz González	8-210-504	A m p.	500-0556/947	501-5197
7	Francisco Vera	8-408-010	Mi Ambiente	500-0942	501-5197
8	Marilyn M. Muñoz	8-433-2193	Promotora (P.C.D.G.)	6150-0942	501-5197
9	Manuel González	9-97-661	Arqf	5-11-6040	5-11-6040
10	Rosaliviria Jiménez	5-708-1573	Arqf	5-11-6040	5-11-6040
11	Yessys Casanova A	8105-1409	Ranotona	64-39-4907	64-39-4907
12	Gonzalo Montenegro	8-916-2418	Promotora (P.C.D.G.)	infra.orientacion@gmail.com	60047-5937
13	José González	8-310-504	Arqf	6241-8950	6241-8950
14	Héne Chans Maná	9-99-5571	Conservación ambiental	6434-4723	6434-4723
15	Auris Flores	9-216-979	Mi Ambiente -DEIA	afabreys@miambiente.gob.pa	500-0830
16	Luzbel Karmen	8-470-392	Promotoras	karmi@glp.com.pa	6949-9462